



Apoyo al Desarrollo de Archivos  
y Bibliotecas de México, A.C.

INVENTARIO DEL ARCHIVO MUNICIPAL  
DE SAN PEDRO Y SAN PABLO  
TEPOSCOLULA, OAXACA

Ana Luz Ramírez Sánchez  
*Coordinadora*

ADABI DE MÉXICO A.C.

MUNICIPIO DE SAN PEDRO  
Y SAN PABLO TEPOSCOLULA,  
OAXACA

María Isabel Grañén Porrúa  
*Presidenta*

José Martínez Espinosa  
*Presidente municipal*

Stella María González Cicero  
*Directora*

Armando Morales Ábrego  
*Suplente del síndico*

Amanda Rosales Bada  
*Subdirectora*

Agustín López Ábrego  
*Regidor de educación*

Jorge Garibay Álvarez  
*Coordinador de Archivos  
Civiles y Eclesiásticos*

Juan Luis Santiago Santacruz  
*Encargado de la Casa de Cultura*

Ana Luz Ramírez Sánchez  
*Coordinadora*

Mónica Teresa de Ocampo Cabrera  
Salvador López Martínez  
Raúl Tovar Solís  
*Analistas*

México. Oaxaca. Archivo Municipal.

*Inventario del Archivo Municipal de San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca* / coord. Ana Luz Ramírez Sánchez - México: Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A. C., 2014.

56 pp.: il.; 16 x 21 cm- (Colección Inventarios, núm. 313)

- 1.- México. Oaxaca. Municipio de San Pedro y San Pablo Teposcolula - Archivos.
- 2.- México - Historia.
  - I. Ramírez Sánchez, Ana Luz.
  - II. Series.

Primera edición: enero de 2014

© Apoyo al Desarrollo de Archivos  
y Bibliotecas de México, A.C.  
[www.adabi.org.mx](http://www.adabi.org.mx)

*Corrección de estilo:* Priscila Saucedo García

*Formación:* Rosa María García Hernández

Se autoriza la reproducción total o parcial  
siempre y cuando se cite la fuente

*Derechos reservados conforme a la ley*  
*Impreso en México*

## ÍNDICE

Presentación	7
Síntesis histórica	11
Cuadro de clasificación	30
Inventario del archivo municipal	31



## PRESENTACIÓN

ADABI de México A.C. conmemora su primera década, motivo por el cual manifestamos nuestra alegría. Ahora somos testigos de que cada vez existe mayor diálogo, integración y cooperación de la comunidad por salvaguardar la memoria escrita de México.

En ADABI hemos dedicado nuestra vida a la reconquista de la palabra escrita, nuestra misión es evitar el silencio, rescatar para conservar y propiciar las condiciones de consulta que requiere la sociedad. Sumando esfuerzos por un objetivo común, hemos logrado que las instituciones y el personal respondan con mayor compromiso al apoyo otorgado por la Fundación Alfredo Harp Helú a través de ADABI.

Nunca nos hemos detenido, por ello a diez años de creación, más de 300 archivos civiles y eclesiásticos de todo el país han sido rescatados e inventariados no sólo para permitir la organización y consulta de los materiales, sino para el desarrollo de la sociedad, reafirmar el amor a la patria, a sus habitantes, a sus costumbres; puesto que son testimonio del patrimonio nacional resguardado por las instituciones.

En ADABI día con día nos esforzamos para ser dignos depositarios del legado que dejaron nuestros antepasados. Es gratificante para todos los que nos dedicamos a esta labor, cumplir una década de vida con resultados tangibles. Resultados que son fruto de nuestro compromiso, generosidad y amor por México.

DRA. STELLA MARÍA GONZÁLEZ CICERO  
*Directora de ADABI de México, A.C.*





---

PALACIO MUNICIPAL DE SAN PEDRO  
Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA



## SÍNTESIS HISTÓRICA

Municipio de San Pedro y San Pablo  
Teposcolula, Oaxaca

### I

El nombre de Teposcolula significa en náhuatl “El lugar de las cosas torcidas” o “Junto a la torcedura del cobre” derivado de *tepuztli* “cobre, hierro o metal”, *cololli* “cosa torcida” y *tla* “junto o entre”. Este poblado oaxaqueño está ubicado en la Mixteca alta a 148 km al noroeste de la ciudad de Oaxaca y a 12 km de la desviación de la carretera federal México-Oaxaca hacia Tlaxiaco.

Actualmente San Pedro y San Pablo Teposcolula es la cabecera del municipio integrado por las agencias municipales de Guadalupe Vista Hermosa, San Felipe Ixtapa y San Miguel Tixá y por las agencias de policía de Guadalupe Tixá, Santa Catarina Río Delgado, Santo Domingo Tlachitongo y Santo Tomás Tecolotitlán.

Asimismo, Teposcolula es cabecera del distrito conformado por La Trinidad Vista Hermosa, San Andrés Lagunas, San Antonino Monteverde, San Antonio Acutla, San Bartolo Soyaltepec, San Juan Teposcolula, San Pedro Nopala, San Pedro Topiltepec, San Pedro Yucunama, San Sebastián Nicananduta, San Vicente Nuñú, Santa María Chilapa de Díaz, Santa María Nduayaco, Santiago Nejapilla, Santiago Yolomécatl, Santo Domingo Tlatayapam, Santo Domingo Tonaltepec, Teotongo, Tamazulápam del Progreso y Tejumam de la Unión. Además, según un informe de 1927, también estaba integrado por San Marcos Monte de León y San Pedro Topiltepec.<sup>1</sup> Esta jurisdicción colinda al sur con Tlaxiaco, al poniente con

<sup>1</sup> Archivo Municipal de San Pedro y San Pablo Teposcolula (AMSPSPT), Sección Gobierno, Serie Informes, año 1927, caja 94.

Juxtlahuaca, al norte con Huajuapán de León y al oriente con No-chixtlán y Coixtlahuaca.<sup>2</sup>

La historia de Teposcolula se remonta a la época prehispánica, ya que antes de su fundación, ordenada por el virrey Luis de Velasco en 1552,<sup>3</sup> existió un “Pueblo Viejo”, al que los pobladores aún llaman *Yucundaa* que en lengua mixteca proviene de *yucu* “cerro” y *ndaa* “recto”. Ahora, debido a recientes exploraciones arqueológicas, sabemos que fue una de las ciudades mixtecas más importantes durante el periodo Posclásico (950-1522 d.C.), pues sobre el cerro donde fue levantada —al sureste de la población actual— se identificaron los restos de un juego de pelota, palacios de gobernantes y nobles, una gran plaza y una calzada ceremonial donde se encontraron varias cuevas que probablemente tenían un carácter religioso. Asimismo, en las laderas se localizaron las viviendas de los pobladores y un complejo sistema de terrazas aprovechadas para la agricultura.

La antigua población fue una de las tantas capitales mixtecas, pues nunca existió una capital hegemónica, sino sólo algunos centros urbanos relativamente pequeños que competían por el dominio de esta región, por eso mismo se establecieron en lugares elevados para aprovechar ese sistema natural de defensa.<sup>4</sup> Sin embargo, en 1458 Moctezuma Ilhuicamina conquistó a los coixtlahuacas y las poblaciones circunvecinas.<sup>5</sup> Así, como menciona Romero Frizzi: “Reinos poderosos como Coixtlahuaca, Tehuantepec, Cuilapan, Achiutla y otros fueron sometidos por los poderosos ejércitos de los mexicanos y forzados a pagar tributo”.<sup>6</sup> Entre ellos también debemos contar a Teposcolula.

<sup>2</sup> Eduardo Pinito Cristóbal Cruz, *Teposcolula, zona de monumentos históricos*, pp. 11-12.

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 25.

<sup>4</sup> Alfredo López Austin *et. al.*, *El pasado indígena*, México, p. 127.

<sup>5</sup> Enriqueta Calderón Galván, *Teposcolula, breve ensayo monográfico*, México, p. 51.

<sup>6</sup> María de los Ángeles Romero Frizzi, *et. al.*, *Oaxaca, historia breve*, pp. 43-44.

No obstante, en 1519 Hernán Cortes y sus soldados españoles desembarcaron en Veracruz. Ahí se enteraron de la grandeza del imperio mexica y de las numerosas ciudades sometidas, pero también de las diferencias gestadas por los tributos que eran obligadas a pagar. Entonces comenzaron a pactar una serie de alianzas con los indígenas descontentos y a recabar información sobre los distintos territorios. A la Mixteca enviaron una primera expedición pacífica a cargo de Gonzalo de Umbría quien recorrió la zona de Yanhuitlán y Nochixtlán.<sup>7</sup> Una segunda expedición fue a esta región después de la Conquista de México-Tenochtitlan en 1521, pues ahora los españoles ansiaban reducir el resto del imperio mexica. Para ese entonces los pueblos de la Mixteca continuaban rebeldes, pero al final fueron sometidos como muchos otros, al caer el poderoso Reino de Tututepec a manos de Pedro de Alvarado en 1522. A partir de aquel momento, comenzaron a cruzar la región las caravanas de oro y esclavos que se debían pagar como tributo a la corona.

Posteriormente, después de la conquista militar, los frailes dominicos llegaron a la Mixteca para enseñar la religión católica. En Yucundaa aún pueden verse los paredones de una antigua iglesia y un convento que fundaron entre 1530 y 1550 en un lugar privilegiado al lado del Palacio Principal, la Gran Plaza y las Cuevas Sagradas. María de los Ángeles Romero Frizzi dice:

La iglesia de Yucundaa fue un templo grande una sola nave, ahí fueron bautizados los nobles de Teposcolula, y todo lo que ocurrió ahí era algo más que el símbolo de una nueva religión, era el fruto de una alianza, entre los nobles de Yucundaa y los frailes dominicos.<sup>8</sup>

<sup>7</sup> Ronald Spores, *Nuu Nudzahui, la mixteca de Oaxaca, la evolución de la cultura mixteca desde los primeros pueblos preclásicos hasta la independencia*, p. 159.

<sup>8</sup> María de los Ángeles Romero Frizzi, *Teposcolula, aquellos días del siglo XVI*, p. 57.

Todavía es difícil entender las razones por las que el antiguo pueblo fue abandonado. Es cierto que fue común congregarse a las comunidades en los valles para facilitar su catequización e implementar las disposiciones arquitectónicas renacentistas sobre el trazado de las ciudades y la construcción de sus edificios públicos de acuerdo a la “policía cristiana”. Sin embargo, las recientes exploraciones han descubierto entierros colectivos que nos muestran la magnitud del impacto de las epidemias importadas de Europa en la población indígena, lo cual también pudo contribuir al abandono de la ciudad.

Lo cierto es que a mediados del siglo xvi se inició la edificación de la nueva población que continuó nombrándose Yucundaa durante el periodo Virreinal,<sup>9</sup> pero como menciona Enriqueta Calderón:

En el Capítulo celebrado en México en el año de 1553, se le nombra a este lugar, San Pablo Teposcolula. [...] No se puede hablar con precisión cuándo se comenzó a mencionar San Pedro y San Pablo Teposcolula, aunque existe la versión de que esto ocurrió a partir de la construcción de la actual iglesia, al llegar, a mediados del siglo xviii, las imágenes de San Pedro y San Pablo, llamados desde entonces: “Los Patrones”.<sup>10</sup>

Entonces se levantó un convento que obedece al mismo estilo de construcciones monumentales semejantes a los de Yanhuitlán, Coixtlahuaca, Nochixtlán, Tlaxiaco, Tejupan y San Miguel Achiutla en la misma región. Aún podemos apreciar una iglesia con una fachada bellamente decorada con enormes esculturas que según Eduardo Pinito y algunos investigadores piensan que, al menos las del primer plano, pudieron ser traídas de Yucundaa.<sup>11</sup> También tenemos noticias del trabajo realizado en 1580 por Andrés de la

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 59.

<sup>10</sup> Enriqueta Calderón Galván, *op. cit.*, pp. 49-50.

<sup>11</sup> Eduardo Pinito Cristóbal Cruz, *op. cit.*, pp. 44.

Concha y Simón Pereyans de un retablo y unas puertas para cubrir otro exterior. A todo eso se suma una impresionante capilla abierta única en América por su tamaño, seguramente desde la cual se adoctrinaba a una innumerable población indígena que debía reunirse en un atrio de considerables proporciones.

Sin duda la factura de su templo nos indica la riqueza económica de esta población. Eduardo Pinito menciona:

Teposcolula era en el siglo XVI el centro de comercio español más importante de la zona mixteca, aquí vivían los comerciantes más ricos de la región, quienes edificaron magníficas casas. [...] Durante la Colonia, la venta de imágenes sagradas, pinturas, telas finas y valiosos muebles así como objetos de gran belleza, traídos de Francia, Italia, España e Inglaterra, permitió que en Teposcolula se desarrollara la actividad comercial más poderosa de la época.<sup>12</sup>

Incluso sus pobladores se especializaron en la cría del gusano de seda, el ganado menor y el cultivo del trigo.<sup>13</sup> Como resultado de este esplendor comercial aún permanecen construcciones como la del Hospital de la Santa Vera Cruz o el Palacio Municipal, la Casa de la Cacica, los restos de la Residencia de los Arvea o de los Odriozola con sus plazoletas aderezadas con fuentes a las que conducían el agua los acueductos desde los manantiales de Tandaa o Yucuninde.

Aún falta escribir la historia de Teposcolula durante los siglos XIX y XX, principalmente sobre los cambios a raíz de procesos tan importantes como la Independencia y la Revolución que definieron este pueblo tal como lo conocemos. Esto pronto podrá ser indagado con la culminación de la organización del Archivo Municipal de San Pedro y San Pablo Teposcolula. Ahora todo el conjunto documental ha quedado ordenado y se encuentra a disposición de los investigadores o personas interesadas que pretendan averiguar sobre

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 26.

<sup>13</sup> María de los Ángeles Romero Frizzi, *Teposcolula, aquellos días del siglo XVI...*, p. 76.

el pasado de esta región, pues debido a la trascendencia de dicha población como cabecera de departamento, sus documentos no sólo muestran su propia historia, sino también la de los pueblos cercanos que estuvieron dentro de su jurisdicción.

## II

### ARCHIVO MUNICIPAL DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA 1544-1950

Al iniciar este proyecto, encontramos el archivo almacenado en varias cajas de diferentes tamaños y apiladas hasta el techo, junto a una serie de costales y montones de cartones con más legajos en el piso del salón de baile de la Casa de la Cultura. Desde el principio notamos que una buena cantidad de los documentos estaban dañados, afectados por hongos y marcados por la oxidación de los metales que los sujetaron. Era evidente que estuvieron expuestos a la intemperie y permanecieron constantemente húmedos.

Por ello, marcamos las guardas que contenían material afectado por hongos para mantenerlos separados de los limpios y así evitar su contagio. Al momento de resguardarlos en cajas indicamos en cada una de las etiquetas el número de los expedientes dañados, debido a que consideramos el espacio que ocupan. Los colocamos aparte dentro de otras al final de cada sección por si en un futuro se intervinen para su limpieza, fumigación e integración. Todo esto lo señalamos en las observaciones del inventario.

Por fortuna, ahora el archivo se encuentra en un espacio construido especialmente para albergarlo, donde sus cajas tienen una etiqueta que indica la clasificación de sus documentos de acuerdo a la sección, serie y año y la cantidad de expedientes o libros que contienen. Todo ordenado de manera cronológica y alfabética sobre estantes metálicos y con un registro en el inventario. El Archivo

Histórico de San Pedro y San Pablo Teposcolula quedó resguardado en 455 cajas, al cual se suman 635 cajas del archivo de concentración y 158 de impresos que fueron trabajados por los reclutas durante su servicio militar.

La Sección Gobierno, la más numerosa, está constituida por documentos fechados desde 1544 a 1950 y resguardada en 225 cajas AG-12. Entre sus series más representativas se encuentra Educación que agrupa expedientes de actas de exámenes escolares, padrones de alumnos, listas de asistencias, nombramientos o quejas contra los preceptores, correspondencia e informes generales sobre los establecimientos.

También son importantes las Actas de Cabildo resguardadas en cuatro cajas, pues muestran las decisiones tomadas por los integrantes del ayuntamiento para resolver los problemas de la comunidad. Por ejemplo, encontramos un acuerdo de 1911 dentro de esta serie que dice:

A las dos de la tarde se presentó el agente municipal de Santa María Po-soltepec con su personal municipal; en cumplimiento de la orden de esta Comandancia y tratando los asuntos políticos que agita el país, manifestaron su conformidad en secundar el movimiento revolucionario en favor el único Demócrata C. Francisco I. Madero, para Jefe Supremo de Nuestra Nación y para constancia firmaron los que supieron.<sup>14</sup>

En dicho documento podemos apreciar la postura de las poblaciones como Tecolotitlán, San Juan Teposcolula, San Miguel Tixá, Santa María Nduayaco, San Andrés Lagunas y Marcos Pérez.

De la misma forma son interesantes las disposiciones de las leyes y decretos reunidos en la Serie Ordenanzas. Entre éstas identificamos un documento firmado por Benito Juárez de 1856 en donde establece:

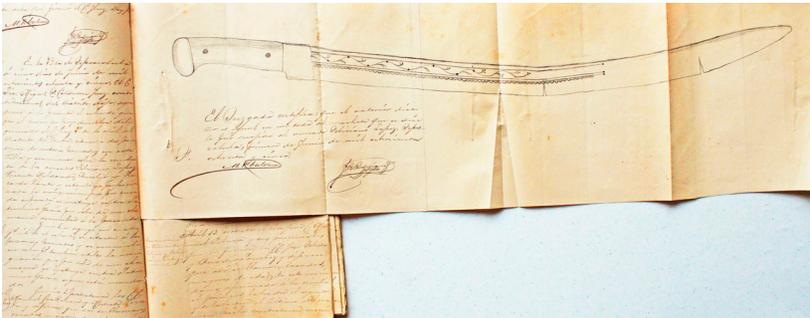
<sup>14</sup> AMSPSPT, Sección Gobierno, Serie Actas de Cabildo, caja 3.

Los pueblos de Santa María Tamazulapan, San Antonio Acutla y San Pedro Nopala se agregarán en lo político y gubernativo al Departamento de Teposcolula, a cuyo partido judicial corresponden.<sup>15</sup>

Asimismo encontramos un decreto de Vicente Guerrero de 1823 para la formación de milicias locales.<sup>16</sup>

La Serie Tierras contiene documentos abundantes sobre los conflictos por terrenos, tan frecuentes en esta región debido a que desde un inicio fue complicado establecer claras divisiones en la propiedad que aún es comunal. Del mismo modo son notables una serie de cuadernillos novohispanos con textos en mixteco sobre parajes o límites, que probablemente fueron anexados para algún trámite, pues tienen una portada de 1939 pero en realidad el más antiguo es de 1544.

En las diferentes series de la Sección Justicia encontramos información acerca de los procesos judiciales civiles y criminales que permitieron regular la conducta de los pobladores de estos pueblos. Por ejemplo, entre los montones de papeles, incluso revueltos con legajos más recientes, se localizaron varias demandas y denuncias del siglo XVII y XVIII, la más antigua fechada en 1658.



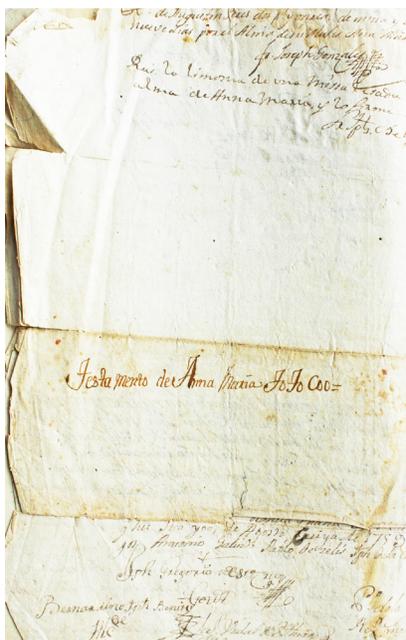
<sup>15</sup> *Ibidem*, Serie Ordenanzas, caja 127.

<sup>16</sup> *Ibidem*, caja 124.

En la Serie Diligencias se muestran las investigaciones realizadas para dar solución a las denuncias, la más antigua está fechada en 1659. En el caso de los expedientes completos, con cada una de las partes del proceso y que terminaron con una sentencia, fueron clasificados en la series Civil y Criminal. De las primeras causas son valiosos los testamentos, entre los cuales identificamos uno en mixteco de Anna María Totocoo.<sup>17</sup> En las segundas, más numerosas, encontramos el desarrollo de los procesos de: delitos, lesiones, riñas, homicidios, adulterios, etcétera.

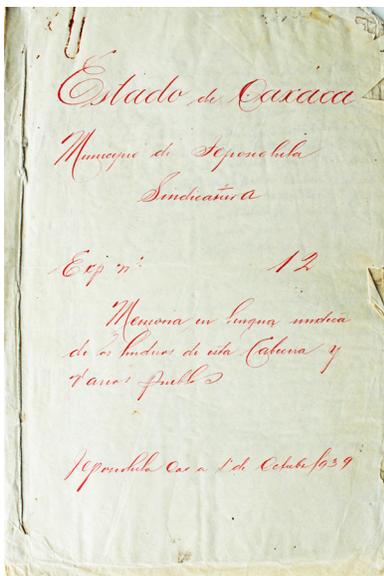
En la Sección Registro civil se encuentran reunidos los documentos desde su establecimiento en 1860. El archivo cuenta con los libros de actas de nacimientos, matrimonios y defunciones de las diversas comunidades que integran el distrito de Teposcolula. De la misma manera, ahora pueden consultarse las correspondencias, nombramientos, informes, estadísticas y sólo unos cuantos traslados de cadáveres y tutelas.

La Sección Tesorería abarca expedientes desde 1578 hasta 1950. El más antiguo es un libro de recaudaciones de tributos de Teposcolula, donde se reflejan los pagos realizados hasta 1810, es decir, durante todo el periodo Novohispano hasta la consumación de la Independencia.<sup>18</sup> Otro de los documentos importantes es un cuaderno de cargo y data clasificado en la Serie



<sup>17</sup> *Ibidem*, Sección Justicia, Serie Civil, caja 232.

<sup>18</sup> *Ibidem*, Sección Tesorería, Serie Recaudaciones, caja 454.



Informes que muestra las cuentas de la comunidad realizadas desde 1732.<sup>19</sup>

Debo mencionar que aunque este archivo cuenta con documentos muy antiguos del periodo Novohispano, en su mayor parte pertenecen los siglos XIX y XX. El documento más antiguo es uno de la Serie Tierras de 1544 y los documentos más recientes datan de 1950, pues es el año extremo que separa el archivo histórico del archivo de concentración.

Después de concluir la organización del Archivo Municipal de San Pedro y San Pablo, Teposcolula, como parte del convenio signado entre Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México A.C. (ADABI) y el ayuntamiento, nos parece útil describir la actividades que llevamos a cabo durante los meses de febrero a julio de 2013, para poner a disposición de toda la comunidad un conjunto ordenado y consultable de documentos indispensables para conocer la historia de este municipio.

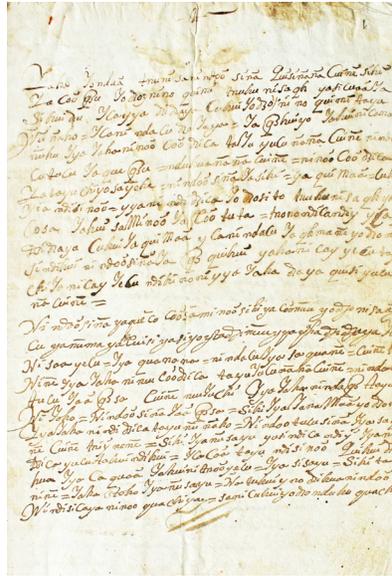
El conjunto documental del mencionado archivo es uno de los más grandes de la Mixteca, pues en su totalidad está conformado por 1 248 cajas entre el archivo histórico y el archivo de concentración. Además, debido a la importancia de Teposcolula como cabecera de departamento, sus legajos no sólo muestran su propia historia, sino también la de los pueblos aledaños que estuvieron dentro de su jurisdicción durante diversas etapas. De ahí su valor como fuente histórica, pues no sólo permitirá reconstruir la vida de

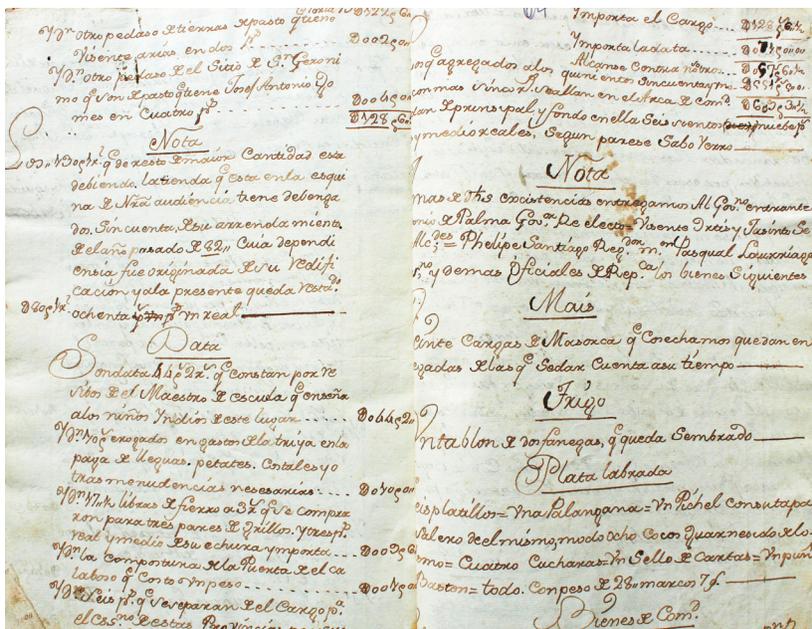
<sup>19</sup> *Ibidem*, Serie Informes, caja 443.

un pueblo, sino la de toda una región geográfica especialmente durante el siglo XIX y la primera mitad del XX.

Actualmente, el archivo podrá ser consultado en las secciones de Gobierno, Justicia, Registro civil y Tesorería, las cuales se encuentran subdivididas en diversas series que muestran a detalle las actividades desarrolladas por el ayuntamiento, institución que produjo los documentos o recibió de particulares que buscaron su atención para satisfacer sus demandas. El sistema de clasificación se basa en la naturaleza y procedencia de los documentos. Éstos requieren ser agrupados en dichas secciones y series, las que, además, son un testimonio de su funcionamiento administrativo.

El trabajo que realizamos tiene antecedentes, cuya relación es más difícil elaborar de manera certera entre más remotos sean. Por ejemplo, no podemos saber cuándo se comenzó a crear este archivo, mucho menos cuándo se empezó a tener conciencia de la importancia de preservar la documentación. El único dato cierto es que el inventario documental más antiguo conservado está fechado en 1831, lo cual muestra el interés por mantener al menos una lista o índice de los manuscritos almacenados. Asimismo existen varios inventarios de todas las leyes, decretos, órdenes, circulares y otros documentos de 1834 y 1835, producidos en cumplimiento de un decreto expedido por el Congreso del Estado en 1832 para informar sobre los registros documentales de varias poblaciones. Los registros anteriores se complementan con las actas de entrega-recepción





de las oficinas del ayuntamiento elaboradas posteriormente con el objeto de enlistar los bienes y expedientes durante los cambios de administración. De todo ello podemos deducir que existía una preocupación por mantener un control sobre los legajos resguardados.

En cambio, sabemos con mayor precisión acerca de las tareas de rescate realizadas sobre el material en épocas más recientes. Existen evidencias del trabajo de los investigadores María de los Ángeles Romero Frizzi y Ronald Spores, entre otros, gracias a sus anotaciones sobre algunas cajas. Igualmente advertimos la intervención del Instituto Nacional de Antropología e Historia por los sellos y descripciones que asentó en las carpetas de varios documentos. No obstante, el objetivo en ambos casos no parece haber sido la revisión completa del conjunto documental.

Proyectos más sistemáticos comenzaron en el 2002 y prosiguieron en una segunda etapa en el 2008. Bajo la coordinación

del doctor Sebastian van Doesburg, reclutas del servicio militar llevaron a cabo un programa de rescate que consistió en la limpieza de los legajos, su depuración de metales, clasificación y resguardo en cajas.

Tampoco tenemos conocimiento del lugar al que originalmente se había destinado este archivo. Sólo sabemos que en tiempos recientes había estado instalado a un costado del mercado, en el Palacio Municipal y en una antigua construcción que precedió a su recinto actual en la Casa de la Cultura. Sin embargo, ninguno de esos lugares fue adecuado para la conservación de la documentación, pues los escritos estuvieron a la intemperie, se mojaron con la lluvia y permanecieron expuestos a constante humedad. A causa de ello un número considerable de legajos se encuentra afectado por hongos y marcado por la oxidación de los alfileres, clips, grapas y broches usados para sujetarlos. Incluso algunos papeles se encuentran carcomidos por insectos y roedores.

Además de lo anterior, el modo de almacenamiento no fue el más apropiado, puesto que, después de varios procesos de organización anteriores, aún había paquetes de expedientes atados con mecates, algunos envueltos en periódico y otros metidos en costales. Por tales motivos, algunos documentos se doblaron, pegaron o volvieron ilegibles y continuaron contagiándose de hongos. Pese a que no era el objetivo del proyecto de rescate actual, se recibió asesoría con el propósito de manipular el material sin empeorar su daño y mantener separado el menos afectado.

Por fortuna, hoy los documentos se encuentran protegidos en carpetas de papel cultural libre de ácido con la indicación de su clasificación y resguardados dentro de cajas AG-12 etiquetadas para indicar su contenido. Todo ello dispuesto en estantes metálicos en orden alfabético y cronológico dentro de un recinto que debe mantener las condiciones adecuadas para conservar en buen estado o al menos detener el daño que ha padecido este patrimonio histórico a través del tiempo.

La labor de organización consistió en identificar las cajas, apartarlas de acuerdo con las diferentes secciones en que fueron antes clasificadas y ordenarlas cronológicamente para definir el contenido del archivo histórico. Se hizo una separación del material en dos partes: anterior o posterior a 1950. Al primero se le designó como el archivo histórico; al segundo como el archivo de concentración. Este último, por ahora, no ha sido ordenado, pues aún está en constante uso. En un segundo momento, se continuó con la organización de los expedientes de cada una de las secciones, utilizando un cuadro de clasificación más completo al empleado en fases anteriores, pues se habían dejado de lado varios aspectos de la administración municipal que necesitaban contemplarse de acuerdo con la misma tipología de los escritos. Por ejemplo, consideramos la Serie de Partituras para agrupar los documentos de composiciones musicales que datan del siglo XIX y pertenecieron a la banda de música de Teposcolula.

Posteriormente se hizo una cuidadosa revisión del material contenido en cajas y costales que se encontraban amontonados en el piso. Durante este proceso fue indispensable seleccionar solamente los expedientes menos dañados, porque una parte se encuentra ilegible debido a su mal estado de conservación. Durante esta labor entre estos montones de papeles, incluso revueltos con legajos recientes, se localizó un manuscrito fechado en 1678 y varios del siglo XVIII, en su mayoría pertenecientes a la Sección Justicia y otros firmados por personajes destacados como Vicente Guerrero y Benito Juárez.

Este fondo se originó por funciones meramente prácticas: los escritos se guardaban como fuentes de información, pues eran comprobantes de amparo o trámites personales en cuestiones administrativas. Ahora, el rescate de este archivo tiene diferentes motivos, pues obedece más bien a una necesidad histórico-cultural: preservar la memoria de los antepasados con el fin de que cualquier persona pueda conocerlo e investigar sus orígenes.

Ahora fácilmente se podrá encontrar en los padrones, en las listas de las escuelas o en los libros del Registro Civil los nombres de sus antecesores, informarse de la historia de los conflictos y rivalidades entre los pueblos por cuestiones de límites de tierras, enterarse de las necesidades de la población y su vida cotidiana o de las inauguraciones de sus principales monumentos cívicos. También será posible conocer la administración de la justicia a través de infinidad de juicios criminales y civiles, saber más acerca de las funciones hacendarias o de vida económica de aquellas épocas con los expedientes de Sección Tesorería. En fin, los temas de interés son innumerables. Estas fuentes primarias serán un auxilio importante para escribir la historia que aún falta elaborar sobre el siglo XIX y principios del XX.

Con la culminación de este proyecto, cumplimos con uno de los objetivos finales que es la realización del inventario general de los documentos históricos, de modo que no sólo pueda consultarse, sino también saber que resguarda. Ahora la propia comunidad tiene la responsabilidad de su vigilancia y custodia, para que se conserve a salvo, en orden y mantenga su funcionalidad.

En conclusión, podemos afirmar que cumplimos con los objetivos primordiales planteados para este proyecto.

En primer lugar, con este tipo de rescates se consigue concientizar a la población de la importancia de preservar su memoria histórica, y reivindicar con ello el valor del archivo como fuente de información primaria para conocer el pasado, a través de las funciones de la institución municipal. Así, también se logra apreciar su conservación para evitar que se siga deteriorando y se pierda.

En segundo lugar, la organización que realizamos permite tener un control ordenado y eficiente de la consulta de los documentos, con lo cual se logrará una utilización práctica al momento de realizar cualquier investigación. Así, este archivo ofrece sus servicios a los interesados y les brinda la información deseada de manera sistemática. Es por ello que, para que los inventarios continúen siendo funcionales debe mantenerse en el orden establecido.

Gracias al apoyo de ADABI de México y de las autoridades municipales de Teposcolula se han cumplido los objetivos planteados en cuanto al rescate y organización del archivo. Sin embargo, la labor realizada hasta hoy forma parte de un proceso mayor. En el futuro será indispensable la difusión del Archivo Municipal de San Pedro y San Pablo Teposcolula, ya sea mediante la publicación de los inventarios, de investigaciones sobre el mismo, del servicio eficiente de consulta o de informes como el que ahora presentamos.

## FUENTES

### BIBLIOGRAFÍA

- Ábrego Herrera, Fortino, *Datos sobre el origen de los mixtecos, fundación e historia de Teposcolula, escudo de Teposcolula*, Oaxaca, s. e., s. f.
- Arqueología mexicana, 15º aniversario, *La mixteca*, vol. XV, núm. 90, marzo-abril, 2008.
- Calderón Galván, Enriqueta, *Teposcolula, breve ensayo monográfico*, México, Secretaría del Desarrollo Económico y Social, Dirección General de Educación, Cultura y Bienestar Social del Gobierno del Estado de Oaxaca, 1988, Colección “Glifo” del Gobierno del Estado.
- Cristóbal Cruz, Eduardo Pinito, *Teposcolula, zona de monumentos históricos*, Oaxaca, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, 2012.
- López Austin, Alfredo, *et. al., El pasado indígena*, México, El Colegio de México, Fideicomiso de las Américas, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- Romero Frizzi, María de los Ángeles, *et al., Oaxaca, historia breve*, México, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, 2011.
- , *Teposcolula, aquellos días del siglo XVI*, Oaxaca, Culturas Populares, Consejo nacional para la Cultura y las Artes, Secretaría de Cultura, Gobierno de Oaxaca, Fundación Alfredo Harp Helú, 2008.
- Spores, Ronald, *Nuu Nudzahui, la mixteca de Oaxaca, la evolución de la cultura mixteca desde los primeros pueblos preclásicos hasta la independencia*, Fondo Editorial del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, 2007.



*Antes del proceso*





*Después del proceso*



## CUADRO DE CLASIFICACIÓN

ARCHIVO MUNICIPAL DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA			
SECCIÓN GOBIERNO			
<b>Series</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acción cívica</li> <li>- Actas de cabildo</li> <li>- Agricultura</li> <li>- Asuntos políticos</li> <li>- Beneficiencia pública</li> <li>- Bienes montrescos</li> <li>- Cárcel pública</li> <li>- Comunicaciones y transportes</li> <li>- Correspondencia</li> <li>- Culto y templo</li> <li>- Educación</li> <li>- Elecciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estadísticas</li> <li>- Fomento</li> <li>- Ganadería</li> <li>- Industria y comercio</li> <li>- Informes</li> <li>- Inventarios</li> <li>- Junta municipal de reclutamiento</li> <li>- Milicia</li> <li>- Montes píos</li> <li>- Nombramientos, licencias y renunciaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras públicas</li> <li>- Ordenanzas</li> <li>- Padrones</li> <li>- Panteones</li> <li>- Partituras</li> <li>- Registro de armas</li> <li>- Registro de pasaportes</li> <li>- Salubridad</li> <li>- Seguridad pública</li> <li>- Solicitudes</li> <li>- Tierras</li> </ul>
SECCIÓN JUSTICIA			
<b>Series</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Amparos</li> <li>- Aprehensiones</li> <li>- Civil</li> <li>- Conciliaciones</li> <li>- Consignaciones</li> <li>- Correspondencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Criminal</li> <li>- Demandas y denuncias</li> <li>- Diligencias</li> <li>- Exhortos</li> <li>- Finanzas</li> <li>- Informes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inventarios</li> <li>- Nombramientos, licencias y renunciaciones</li> <li>- Sentencias</li> <li>- Solicitudes</li> </ul>
SECCIÓN REGISTRO CIVIL			
<b>Series</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificados</li> <li>- Correspondencia</li> <li>- Defunciones</li> <li>- Estadísticas</li> <li>- Informes</li> <li>- Inhumaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inventarios</li> <li>- Matrimonios</li> <li>- Nacimientos</li> <li>- Nombramientos, licencias y renunciaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitudes</li> <li>- Traslado de cadáveres</li> <li>- Tutelas</li> <li>- Visitas al juzgado del registro civil</li> </ul>
SECCIÓN TESORERÍA			
<b>Series</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apertura y clausura de negocios</li> <li>- Catastro</li> <li>- Correspondencia</li> <li>- Cortes de caja</li> <li>- Cuentas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes</li> <li>- Ingresos y egresos</li> <li>- Inventarios</li> <li>- Nombramientos, licencias y renunciaciones</li> <li>- Nóminas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Padrón de contribuyentes</li> <li>- Presupuestos</li> <li>- Recaudaciones</li> <li>- Solicitudes</li> </ul>

**INVENTARIO DEL ARCHIVO MUNICIPAL  
DE SAN PEDRO Y SAN PABLO  
TEPOSCOLULA, OAXACA\***

**SECCIÓN GOBIERNO**

<b>Serie</b>	<b>Caja</b>	<b>Exp.</b>	<b>Año</b>	<b>Observaciones</b>
Acción cívica	1	64	1826-1920	20 dañados.
	2	33	1921-1950	2 expedientes sin fecha y 7 dañados.
Actas de cabildo		24	1826-1870	6 dañados.
	3	48	1872-1920	16 dañados.
	4	22	1921-1939	6 dañados.
	5	16	1940-1950	5 dañados.
Agricultura		53	1826-1925	8 dañados.
	6	26	1926-1950	1 expediente sin fecha, 1 libro y 5 dañados.
Asuntos políticos		67	1826-1930	16 dañados.
		12	1931-1943	1 expediente sin fecha y 1 dañado.
Beneficencia pública	7	28	1842-1950	1 expediente sin fecha y 7 dañados.
Bienes mostrencos		61	1846-1950	1 expediente sin fecha y 10 dañados.
Cárcel pública	8	55	1760-1870	24 dañados.
	9	25	1871-1880	13 dañados.
	10	20	1881-1890	6 dañados.
	11	16	1891-1898	7 dañados.
	12	17	1899-1902	
	13	18	1903-1908	
	14	17	1909-1913	6 dañados.
	15	33	1914-1935	10 dañados.
16	27	1936-1950	3 expediente sin fecha y 10 dañados.	
Comunicaciones y transportes	17	64		1838-1950
Correspondencia		12	1752-1826	7 dañados.

\* Se respetó la clasificación original que separa los documentos dañados.

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Correspondencia	18	14	1826-1830	6 dañados.
	19	15	1831-1838	
	20	13	1838-1842	5 dañados.
	21	12	1842-1849	
	22	19	1850-1856	6 dañados.
	23	18	1856-1862	8 dañados.
	24	25	1863-1870	14 dañados.
	25	20	1870-1876	7 dañados.
	26	17	1876-1881	
	27	25	1882-1890	10 dañados.
	28	18	1890-1895	5 dañados.
	29	14	1896-1899	4 dañados.
	30	7	1899-1900	Expedientes.
	31	8	1900	
	32	12	1900-1902	1 dañado.
	33	10	1902-1903	4 dañados.
	34	7	1903-1904	1 dañado.
	35	10	1904-1906	2 dañados.
	36		1906-1908	3 dañados.
	37	11	1908-1910	4 dañados.
	38	13	1910-1912	3 dañados.
	39	12	1912-1916	
	40	14	1917-1921	6 dañados.
	41	7	1921-1922	1 dañado.
	42	9	1923-1925	3 dañados.
	43	11	1925-1927	4 dañados.
	44	10	1927-1930	3 dañados.
	45	7	1930-1932	1 dañado.
	46	8	1932-1934	2 dañados.
	47	13	1935-1938	5 dañados.

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Correspondencia	48	12	1938-1942	4 dañados.
	49	13	1942-1947	6 dañados
	50		1947-1950	3 expedientes sin fecha y 4 dañados.
Culto y templo	51	27	1810-1845	8 dañados.
	52	57	1846-1930	10 dañados.
	53	24	1931-1950	3 expedientes sin fecha y 4 dañados.
29		1818-1854	9 dañados.	
Educación	54	33	1856-1878	13 dañados.
	55	23	1879-1889	9 dañados.
	56	19	1890-1896	7 dañados.
	57	12	1896-1899	2 dañados.
	58	11	1899-1900	
	59	15	1900-1902	4 dañados.
	60	14	1903-1905	3 dañados.
	61	11	1905-1907	
	62	10	1907-1909	4 dañados.
	63	8	1909	Expedientes.
	64		1910	1 dañado.
	65	15	1910-1912	4 dañados.
	66	30	1912-1929	12 dañados.
	67	19	1930-1940	5 dañados.
	68	21	1941-1950	3 expedientes sin fecha y 8 dañados.
Elecciones	69	10	1812-1824	3 dañados.
	70	42	1825-1857	20 dañados.
	71	18	1858-1870	5 dañados.
	72	19	1871-1879	6 dañados.
	73	26	1880-1894	10 dañados.
	74	11	1895-1898	4 dañados.
	75	17	1899-1908	7 dañados.
	76	11	1909-1910	5 dañados.

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Elecciones	77	8	1910	1 dañado.
	78	7	1911-1912	3 dañados.
	79	10	1912-1913	1 dañado.
	80	8	1914	3 dañados.
	81		1914	2 dañados.
	82	15	1915-1920	6 dañados.
	83	9	1920	2 dañados.
	84	8	1920	Expedientes.
	85	17	1921-1929	6 dañados.
	86		1930-1939	4 dañados.
	87	20	1940-1950	2 expedientes sin fecha y 7 dañados.
Estadísticas	88	56	1826-1950	2 expedientes sin fecha y 15 dañados.
Fomento	89	102	1835-1950	2 expedientes sin fecha y 24 dañados.
Ganadería	90	57	1671-1950	1 expediente sin fecha y 16 dañados.
Industria y comercio		42	1828-1884	18 dañados.
	91	72	1885-1950	2 expedientes sin fecha y 18 dañados.
Informes	92	38	1820-1860	14 dañados.
	93	42	1862-1891	17 dañados.
	94	60	1893-1949	3 expedientes sin fecha y 13 dañados.
Inventarios	95	62	1831-1947	
Junta municipal de reclutamiento	96	9	1934-1944	3 dañados.
	97	7	1944-1945	4 dañados.
	98	8	1945-1947	2 dañados.
	99	10	1948-1950	2 expedientes sin fecha y 6 dañados.
14		1699-1828	7 dañados.	
Milicia	100	20	1828-1838	6 dañados.
	101	13	1839-1841	5 dañados.
	102	17	1841-1848	7 dañados.
	103	26	1849-1865	10 dañados.
	104	52	1865-1900	20 dañados.

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Milicia	105	15	1901-1905	1 libro y 7 dañados.
	106	8	1905	Expedientes.
	107	9	1905	
	108	8	1905-1906	1 dañado.
	109		1906	
	110	11	1907	4 dañados.
	111	7	1907-1908	3 dañados.
	112		1908	Expedientes.
	113	11	1908-1909	3 dañados.
	114	8	1909	Expedientes.
	115	10	1909	2 dañados.
	116	12	1910-1914	
	117	48	1916-1950	4 expedientes sin fecha y 11 dañados.
Montes píos	118	3	1829-1871	28 dañados.
		63	1823-1870	
Nombramientos, licencias y renuncias	119	49	1871-1895	23 dañados.
	120	35	1896-1910	14 dañados.
	121	32	1911-1935	9 dañados.
	122	24	1936-1950	2 expedientes sin fecha y 7 dañados.
		17	1778-1865	2 dañados.
Obras públicas	123	70	1867-1945	9 dañados.
	124	10	1946-1950	2 expedientes sin fecha y 2 dañados.
		14	1724-1825	6 dañados.
Ordenanzas	125	13	1826-1830	5 dañados.
	126	30	1831-1846	12 dañados.
	127		1847-1865	9 dañados.
	128	87	1866-1950	23 dañados.
	Padrones	129	19	1827-1866
130		9	1867-1869	5 dañados.
131		4	1869	Expedientes.

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Padrones	132	9	1870-1872	2 dañados.
	133	5	1872-1873	1 dañado.
	134	6	1873-1874	Expedientes.
	135	4	1875	
	136	6	1877	2 dañados.
	137	5	1878	Expedientes.
	138	7	1879-1880	1 dañado.
	139	6	1880-1881	Expedientes.
	140	7	1881-1882	2 dañados.
	141	6	1882-1883	1 dañado.
	142	9	1883-1886	
	143	6	1886-1887	
	144	8	1887-1889	
	145	5	1890	Expedientes.
	146	7	1890	2 dañados.
	147		1891	1 dañado.
	148	6	1893	
	149		1893-1894	
	150	5	1894-1895	
	151	8	1895	Expedientes.
	152		1895-1897	
	153	6	1897-1899	
	154		1899-1900	1 dañado.
	155		1900-1901	Expedientes.
	156		1901-1903	1 dañado.
	157	7	1903-1904	Expedientes.
	158	6	1904	
	159	8	1905	
	160	6	1905-1906	1 dañado.
	161		1906	Expedientes.

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Padrones	162	6	1906-1907	Expedientes.
	163	5	1907	2 dañados.
	164	6	1907-1908	1 dañado.
	165		1908-1909	
	166		1910	
	167		1910	
	168	8	1911	
	169	7	1912	Expedientes.
	170	6	1912-1913	1 dañado.
	171		1913-1914	Expedientes.
	172		1914	1 dañado.
	173		1914-1915	Expedientes.
	174	8	1915-1916	2 dañados.
	175	7	1917	1 dañado.
	176	6	1918	Expedientes.
	177		1919	1 dañado.
	178	5	1920	Expedientes.
	179	8	1921-1922	3 dañados.
	180	5	1922	1 dañado.
	181		1922-1923	Expedientes.
	182		1923-1924	
	183	1924-1925		
	184	5	1925-1926	
	185	6	1926-1927	
	186	7	1927-1928	1 dañado.
	187	5	1928-1929	
	188		1929	Expedientes.
	189	7	1929-1930	
	190	6	1930-1931	
	191	7	1931-1932	1 dañado.

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Padrones	192	5	1932-1933	Expedientes.
	193	7	1933-1934	1 dañado.
	194	6	1934-1935	Expedientes.
	195		1935	
	196		1935-1936	
	197	7	1936-1937	1 dañado
	198	5	1937	Expedientes.
	199		1938	
	200	6	1938-1939	Expedientes.
	201	5	1939	
	202		1940	
	203	6	1940-1941	1 dañado.
	204	7	1941-1942	2 dañados.
	205	6	1942-1944	Expedientes.
	206		1944-1947	1 dañado.
	207	7	1948-1949	2 dañados.
	208	5	1949-1950	Expedientes.
	209	9	1950	6 expedientes sin fecha y 2 dañados.
Panteones	210	22	1842-1947	5 dañados.
Partituras		20	1865-1944	2 expedientes sin fecha y 8 dañados.
	211	7	sin fecha	7 expedientes sin fecha y 7 dañados.
Registro de armas	212	10	1829-1933	1 expediente sin fecha y 3 dañados.
Registro de pasaportes		28	1828-1950	1 expediente sin fecha y 8 dañados.
Salubridad		50	1826-1900	20 dañados.
	213	55	1903-1950	3 expedientes sin fecha y 16 dañados.
Seguridad pública	214	65	1805-1875	32 dañados.
	215	28	1876-1890	13 dañados.
	216	35	1891-1910	14 dañados.
	217	38	1910-1935	

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Seguridad pública	218	24	1936-1950	2 expedientes sin fecha y 8 dañados.
Solicitudes		36	1792-1864	20 dañados.
Tierras	219	54	1867-1950	3 expedientes sin fecha y 19 dañados.
		34	1544-1856	15 dañados.
	220	40	1857-1874	1 libro y 20 dañados.
	221	29	1875-1888	14 dañados.
	222	23	1889-1897	1 libro y 11 dañados.
	223	27	1898-1909	11 dañados.
	224	34	1910-1935	14 dañados.
	225	30	1936-1950	3 expedientes sin fecha y 8 dañados.

## SECCIÓN GOBIERNO

### Documentos dañados\*

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones	
Acción cívica	1	27	1846-1950	1 sin fecha.	
Actas de cabildo		28	1831-1939	Expedientes.	
Agricultura	2	5	1942-1948		
Asuntos políticos		13	1839-1950		
Beneficencia pública		7	1842-1949		
Bienes mostrencos		10	1872-1950		
Cárcel pública		24	1760-1870		
		3	19		1871-1889
		4	27		1891-1913
Comunicaciones y transportes		5	20		1914-1950
	10		1871-1947		1 sin fecha.
	11		1788-1829	Expedientes.	

\* Debido al deterioro que presentaban los documentos se encuentran fuera de consulta.

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones		
Correspondencia	6	13	1829-1842	Expedientes.		
	7	29	1845-1866			
	8	25	1867-1888			
	9	18	1889-1904			
	10	15	1905-1916			
	11	29	1917-1942			
	12	10	1942-1950	2 sin fecha.		
Culto y templo		18	1810-1926	Expedientes.		
	13	4	1937-1950	1 sin fecha.		
Educación		38	1818-1895	Expedientes.		
	14	18	1898-1909			
	15	30	1910-1950	2 sin fecha.		
Elecciones	16	44	1814-1894	Expedientes.		
	17	17	1895-1910			
	18	9	1911-1914			
	19	14	1916-1928			
Estadísticas	20	11	1930-1950	1 sin fecha.		
Fomento		15	1826-1948			
Ganadería		24	1938-1946			
Industria y comercio		21	16		1671-1923	Expedientes.
			18		1828-1883	
Informes		44	1839-1948	2 sin fecha.		
Inventarios	22	13	1855-1927	1 sin fecha.		
Junta municipal de reclutamiento		9	1942-1947	Expedientes.		
	23	6	1948-1949	2 sin fecha.		
Milicia		13	1800-1838	Expedientes.		
	24	22	1839-1865			
	25	29	1866-1906			
	26	7	1907			

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Milicia	27	18	1908-1948	1 sin fecha.
Nombramientos, licencias y renuncias	28	65	1817-1910	Expedientes.
Obras públicas	29	16	1911-1950	1 sin fecha.
		13	1778-1947	
Ordenanzas	30	11	1724-1829	Expedientes.
		44	1833-1930	
Padrones	31	8	1827-1862	
		12	1862-1877	
		9	1879-1890	
		7	1891-1906	
		6	1907-1910	
		10	1911-1922	
	36	12	1922-1949	
Panteones	37	2	Sin fecha	
		5	1846-1894	
Partituras	38	13	1872-1922	5 sin fecha.
Registro de armas		2	Sin fecha	Expedientes.
Registro de pasaportes		3	1829-1862	
		8	1828-1876	
Salubridad		36	1829-1950	1 sin fecha.
Seguridad pública	39	59	1805-1910	Expedientes.
Solicitudes	40	22	1910-1950	1 sin fecha.
		39	1792-1947	
Tierras	41	15	1824-1856	Expedientes.
		34	1857-1888	1 libro.
	42	22	1889-1909	Expedientes.
			1910-1947	

## SECCIÓN JUSTICIA

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Amparos	226	38	1894-1940	10 dañados.
	227	23	1941-1950	6 dañados.
Aprehensiones	228	78	1825-1898	26 dañados.
	229	24	1899-1909	7 dañados.
	230	30	1910-1922	11 dañados.
	231	34	1923-1942	9 dañados.
	232	16	1943-1950	2 expedientes sin fecha y 7 dañados.
Civil		30	1723-1857	19 dañados.
	233	44	1858-1907	23 dañados.
	234	54	1908-1935	17 dañados.
	235	30	1936-1950	3 expedientes sin fecha y 7 dañados.
Conciliaciones		58	1814-1950	1 expediente sin fecha y 16 dañados.
Consignaciones	236	92	1838-1950	1 expediente sin fecha y 26 dañados.
Correspondencia	237	29	1714-1830	15 dañados.
	238	17	1831-1838	7 dañados.
	239	15	1838-1841	
	240	28	1842-1856	13 dañados.
	241		1857-1869	11 dañados.
	242		1870-1880	14 dañados.
	243	39	1881-1899	17 dañados.
	244	22	1900-1907	10 dañados.
	245	30	1908-1919	12 dañados.
	246	19	1920-1925	9 dañados.
	247	11	1926-1928	3 dañados.
	248		1928-1930	2 dañados.
	249	8	1930-1932	1 dañados.
	250	10	1932-1934	6 dañados.
	251		1934-1935	7 dañados.
	252	11	1935-1937	
	253	13	1937-1939	4 dañados.

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones	
Correspondencia	254	11	1939-1941	4 dañados.	
	255		1941	5 dañados.	
	256	18	1942-1944	11 dañados.	
	257	10	1944-1945	5 dañados.	
	258	8	1945-1946	4 dañados.	
	259		1946-1947	6 dañados.	
	260	14	1947-1949	3 dañados.	
	261	9	1949-1950	6 dañados.	
	Criminal	262	5	1950	4 expedientes sin fecha y 2 dañados.
14			1678-1848	7 dañados.	
263		15	1848-1863	5 dañados.	
264		16	1864-1871	7 dañados.	
265		19	1872-1880	10 dañados.	
266		13	1880-1885	4 dañados.	
267		10	1886-1891	6 dañados.	
268		14	1892-1901	7 dañados.	
269		10	1901-1904	5 dañados.	
270		11	1904-1909	7 dañados.	
Demandas y denuncias		272	23	1909-1927	12 dañados.
			63	1928-1950	1 expediente sin fecha y 8 dañados.
	273	99	1658-1826	41 dañados.	
Diligencias	274	78	1825-1950	3 expedientes sin fecha y 54 dañados.	
	275	26	1659-1839	53 dañados.	
	276	32	1840-1862	12 dañados.	
	277	26	1863-1874	22 dañados.	
	278	19	1875-1883	15 dañados.	
	279	21	1885-1892	12 dañados.	
	280	16	1892-1904	10 dañados.	
	281	14	1904-1910	10 dañados.	
			1910-1922	7 dañados.	

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Diligencias	282	22	1922-1930	13 dañados.
	283	25	1931-1941	10 dañados.
	284	17	1942-1947	
	285	13	1947-1949	4 dañados.
	286		1949-1950	5 expedientes sin fecha y 4 dañados.
Exhortos		37	1787-1949	13 dañados.
Fianzas	287	36	1833-1948	1 expediente sin fecha y 13 dañados.
Informes		18	1830-1850	7 dañados.
	288	64	1851-1938	27 dañados.
	289	19	1941-1950	3 expedientes sin fecha y 5 dañados.
Inventarios	290	21	1829-1946	1 expediente sin fecha y 5 dañados.
Nombramientos, licencias y renuncias		27	1759-1840	12 dañados.
	291	107	1841-1942	39 dañados.
		14	1943-1950	1 expediente sin fecha y 5 dañados.
	292	44	1776-1893	14 dañados.
Sentencias	293	51	1894-1950	1 expediente sin fecha y 18 dañados.
	294	95	1752-1939	35 dañados.
Solicitudes	295	22	1940-1950	9 dañados.

## SECCIÓN JUSTICA

### Documentos dañados\*

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Amparos	1	16	1911-1949	Expedientes.
Aprehensiones		26	1763-1895	
Aprehensiones	2	34	1899-1947	1 expediente sin fecha.
Civil		12	1714-1845	Expedientes.
		3	30	
Conciliaciones	4	24	1908-1948	1 expediente sin fecha.
		16	1840-1949	Expedientes.

\* Debido al deterioro que presentaban los documentos se encuentran fuera de consulta.

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones	
Consignaciones		26	1838-1946		
	5	22	1714-1838		
	6	31	1838-1868		
	7	41	1870-1907		
	8	21	1908-1925		
	9	12	1926-1933		
Correspondencia	10	7	1934-1935	Expedientes.	
	11		1936-1937		
	12	8	1937-1940		
	13	16	1941-1943		
	14	9	1944-1945		
	15		1945-1948		
	16	8	1949-1950		2 expedientes sin fecha.
Criminal		4	1791-1837	Expedientes.	
		17	1840-1863		
		18	1869-1880		
		19	1880-1893		
		20	1894-1904		
		21	11		1904-1910
Demandas y denuncias		22	15	1910-1950	
			41	1658-1824	
		23	53	1825-1950	
Diligencias		36	1659-1816	2 expedientes sin fecha. Expedientes.	
		24	34		1817-1865
		25	32		1869-1883
		26	24		1885-1904
		27	11		1904-1910
		28	14		1911-1929
		29	25		1929-1946
	30	8	1947-1950	1 expediente sin fecha.	

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Exhortos	30	13	1807-1928	Expedientes.
Fianzas			1833-1928	1 expediente sin fecha.
Informes	31	7	1831-1850	Expedientes.
		32	1851-1947	1 expediente sin fecha.
Inventarios	31	5	1919-1945	
Nombramientos, licencias y renuncias	32	12	1805-1840	Expedientes.
		44	1841-1947	1 expediente sin fecha.
Sentencias	33	32	1776-1947	Expedientes.
Solicitudes		44	1765-1950	

#### SECCIÓN REGISTRO CIVIL

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones	
Certificados	296	39	1869-1950	10 dañados.	
Correspondencia		18	1862-1875	6 dañados.	
	297	32	1876-1898	9 dañados.	
	298	29	1899-1929	5 dañados.	
	299	18	1930-1938	6 dañados.	
	300	10	1939-1943	Expedientes.	
	301		1943-1946	1 dañado.	
	302		1946-1948		
	Defunciones	303	4	1949-1950	1 expediente sin fecha.
			7	1862-1863	3 dañados.
		304	10	1864-1870	Expedientes.
305		8	1870-1872	2 dañados.	
306		4	1872	4 dañados.	
307		5	1872-1873	1 libro y 2 dañados.	
308			1873-1874		
309			1874	1 libro.	
310	8	1874-1875	2 libros y 1 dañado.		

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Defunciones	311	7	1875-1876	2 dañados.
	312	8	1876-1877	1 libro y 1 dañado.
	313	7	1877	1 libro y 3 dañados.
	314		1878	1 libro y 4 dañados.
	315	8	1879	1 libro y 8 dañados.
	316	5	1880	1 libro.
	317	9	1881-1882	2 libros y 2 dañados.
	318	6	1882-1883	1 libro.
	319	8	1883-1884	6 dañados.
	320	7	1884-1885	1 libro y 7 dañados.
	321	9	1885-1886	1 libro y 2 dañados.
	322	7	1886-1887	3 libros y 1 dañado.
	323	6	1888	1 libro.
	324	5	1889	1 libro y 1 dañado.
	325	7	1890	
	326	9	1890-1891	1 libro y 2 dañados.
	327	8	1892	1 libro y 1 dañado.
	328	6	1893	1 libro.
	329	5	1893-1894	1 libro y 1 dañado.
	330		1894-1895	
	331	6	1895-1896	Expedientes.
	332	7	1896-1897	2 libros y 2 dañados.
	333	5	1897	1 libro.
	334	7	1897-1898	2 dañados.
	335		1898-1899	1 libro y 1 dañado.
	336	23	1899-1944	
	337	6	1945	Expedientes.
	338			
	339	8	1945-1946	1 libro.
	340		1946-1947	2 dañados.

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Defunciones	341	6	1948-1949	Expedientes.
	342	7	1949-1950	
	343	3	1950	1 expediente sin fecha.
Estadísticas	343	29	1862-1905	6 dañados.
		344	13	1906-1914
	1914-1919			2 dañados.
	346	12	1920-1927	1 dañado.
	347	11	1927-1931	2 dañados.
	348	16	1931-1946	1 dañado.
	349	6	1947-1950	2 expediente sin fecha y 1 dañado.
		14	1875-1909	3 dañados.
Informes	350	13	1910-1942	1 expediente sin fecha y 1 dañado.
		51	1885-1945	6 dañados.
Inhumaciones	351	5	1946-1950	Expedientes.
		11	1860-1867	1 dañado.
Inventarios	352	13	1882-1948	
		10	1868-1870	
Matrimonios	353	7	1870-1872	1 libro y 2 dañados.
			1872-1873	3 dañados.
	355	6	1873	1 dañado.
	356	7	1873-1874	1 libro y 2 dañados.
			1874-1875	
	358	7	1875-1876	1 libro y 3 dañados.
	359	8	1876-1877	1 libro y 2 dañados.
			1878-1879	2 libros y 5 dañados.
	361	9	1880-1882	3 libros y 2 dañados.
	362	12	1883-1885	4 libros y 6 dañados.
	363	11	1886-1888	7 libros y 3 dañados.
	364	9	1888-1892	4 libros y 1 dañado.
	365	15	1892-1895	6 libros y 2 dañados.

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Matrimonios	366	11	1896-1899	4 libros.
	367	26	1899-1936	5 libros y 6 dañados.
	368	12	1937-1941	2 dañados.
	369	10	1942-1946	
	370	7	1946-1947	1 dañado.
	371	8	1948-1949	Expedientes.
	372	7	1950	2 expedientes sin fecha y 2 dañados.
Nacimientos	3		1860-1862	Expedientes.
	373	7	1862-1867	1 libro y 2 dañados
	374	8	1867-1869	1 dañado.
	375	6	1870	Expedientes.
	376	7	1871-1872	2 dañados.
	377		1872-1873	1 libro y 3 dañados.
	378		1873	4 dañados.
	379	6	1873	1 libro y 4 dañados.
	380	5	1874	1 libro.
	381	7	1874-1875	1 dañado.
	382		1875	2 libros y 1 dañado.
	383		1875-1876	1 dañado.
	384	1876		
	385	5	1877	1 libro y 1 dañado.
	386	8	1877-1878	3 dañados.
	387	7	1878	1 libro y 2 dañados.
	388	8	1879	1 libro y 5 dañados.
	389	7	1879-1880	1 libro y 2 dañados.
	390		1880-1881	1 libro.
	391		1881-1882	1 libro y 2 dañados.
	392		1882-1883	2 libros.
	393	6	1883	Expedientes.
	394	8	1884	5 dañados.

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Nacimientos	395	8	1884-1885	2 libros y 6 dañados.
	396	7	1885-1886	4 libros y 4 dañados.
	397	9	1886-1887	1 libro y 3 dañados.
	398	6	1887	1 libro.
	399		1888	1 libro y 1 dañado.
	400	7	1888-1889	3 dañados.
	401	6	1889-1890	Expedientes.
	402		1890-1891	1 libro y 2 dañados.
	403		1891-1892	1 libro.
	404	7	1892-1893	
	405	5	1893-1894	Expedientes.
	406		1894-1895	1 libro
	407	4	1895-1896	Expedientes.
	408	6	1896-1897	
	409	7	1897-1898	1 dañado.
	410	6	1898	1 libro.
	411	7	1898-1899	1 libro y 1 dañado.
	412	18	1899-1943	Expedientes.
	413	8	1943-1946	
	414		1946-1947	
415	6	1947-1948	Expedientes.	
416	5	1948		
417	6	1948-1949		
418	5	1949-1950		
419	7	1950		2 expediente sin fecha y 1 dañado.
Nombramientos, licencias y renuncias	420	31	1862-1950	1 expediente sin fecha y 6 dañados.
Solicitudes		6	1865-1949	1 dañado.
Traslado de cadáveres		5	1910-1949	Expedientes.

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Tutelas	5	1	1922	Expedientes.
Visitas al juzgado del registro civil		34	1887-1950	1 expediente sin fecha y 5 dañados.

## SECCIÓN REGISTRO CIVIL

### Documentos dañados\*

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Certificados	1	10	1903-1949	Expedientes.
Correspondencia		28	1862-1947	
Defunciones	2	7	1862-1872	1 libro.
	3	4	1872-1873	1 libro.
	4	6	1873-1876	Expedientes.
	5	7	1877-1878	1 libro.
	6	8	1879	
	7		1881-1884	
	8	7	1884-1885	
	9	12	1885-1896	2 libros.
	Estadísticas	10	6	1897-1947
16			1863-1939	1 expediente sin fecha.
Informes	11	4	1863-1919	Expedientes.
Inhumaciones		6	1886-1943	
Inventarios		1	1931	
		7	1862-1873	
Matrimonios	12	6	1873-1875	2 libros.
	13	7	1875-1879	1 libro.
	14	10	1879-1885	3 libros.
	15	19	1886-1950	1 expediente sin fecha y 3 libros.
5		1862-1872	Expedientes.	
Nacimientos	16	7	1872-1873	1 libro.
	17	8	1873-1876	

\* Debido al deterioro que presentaban los documentos se encuentran fuera de consulta.

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Nacimientos	18	7	1877-1879	1 libro.
	19	8	1879-1881	
	20		1884	
	21	7	1884-1885	3 libros.
	22	13	1886-1946	1 expediente sin fecha y 3 libros.
Nombramientos, licencias y renuncias	23	6	1862-1931	Expedientes.
Solicitudes		1	1883	
Visitas al juzgado del registro civil		5	1892-1946	

### SECCIÓN TESORERÍA

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Apertura y clausura de negocios	421	17	1929-1950	8 dañados.
Catastro		34	1835-1950	2 expediente sin fecha y 6 dañados.
Correspondencia	422	24	1798-1839	13 dañados.
	423		1840-1854	10 dañados.
	424	25	1855-1867	12 dañados.
	425	23	1868-1878	10 dañados.
	426	27	1879-1892	13 dañados.
	427	18	1893-1901	8 dañados.
	428	21	1902-1911	11 dañados.
	429	44	1912-1940	16 dañados.
	430	21	1941-1950	2 expediente sin fecha y 10 dañados.
Cortes de caja	430	42	1819-1871	21 dañados.
	431	22	1872-1882	13 dañados.
	432	29	1883-1897	14 dañados.
	433	10	1897-1902	4 dañados.

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Cortes de caja	434	11	1902-1905	5 dañados.
	435		1906-1910	4 dañados.
	436	35	1911-1946	2 expedientes sin fecha y 14 dañados.
Cuentas	437	48	1808-1897	24 dañados.
	438	8	1900-1901	6 dañados.
	439	14	1902-1905	7 dañados.
	440	9	1906-1908	3 dañados.
	441		1909-1918	
442	12	1919-1942	2 expediente sin fecha y 3 dañados.	
Informes	443	59	1732-1946	2 expediente sin fecha y 22 dañados.
Ingresos y egresos	444	57	1814-1895	17 dañados.
	445	18	1896-1905	8 dañados.
	446		1906-1913	7 dañados.
	447	25	1913-1930	1 libro y 6 dañados.
	448	32	1930-1950	2 expediente sin fecha, 3 libros y 10 dañados.
Inventarios	449	5	1838-1909	2 dañados.
Nombramientos, licencias y renunciaciones		62	1819-1949	9 dañados.
Nóminas		6	1881-1921	3 dañados.
Padrón de contribuyentes		4	1826-1829	1 dañado.
		450	35	1830-1886
	451	16	1888-1897	4 dañados.
	452	19	1898-1913	7 dañados.
	453	5	1932-1943	2 expediente sin fecha y 1 dañado.
Presupuestos	41	1835-1907	12 dañados.	
	454	33	1906-1950	10 dañados.
Recaudaciones	19	1578-1886	1 libro y 3 dañados.	
	455	27	1895-1948	1 expediente sin fecha, 1 libro y 5 dañados.
Solicitudes	53	1809-1950	1 expediente sin fecha y 12 dañados.	

## SECCIÓN TESORERÍA

### Documentos dañados\*

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Apertura y clausura de negocios	1	8	1930-1950	Expedientes.
Catastro		6	1835-1919	1 expediente sin fecha.
Correspondencia		13	1798-1839	Expedientes.
	2	32	1840-1878	
	3		1879-1911	
	4	26	1912-1950	1 expediente sin fecha.
Cortes de caja		34	1824-1882	Expedientes.
	5	23	1883-1905	
	6	18	1907-1946	1 expediente sin fecha.
Cuentas	7	29	1819-1901	Expedientes.
	8	14	1901-1913	
Informes	9	3	1942	1 expediente sin fecha.
		22	1725-1942	
Ingresos y egresos		17	1817-1895	Expedientes.
		21	1896-1949	1 expediente sin fecha.
Inventarios	10	2	1838-1857	Expedientes.
Nombramientos, licencias y renunciaciones		9	1819-1946	
Nóminas		3	1881-1908	
Padrón de contribuyentes		8	1829-1851	
Presupuestos	11	21	1861-1912	1 expediente sin fecha.
Recaudaciones		22	1835-1949	Expedientes.
		8	1842-1948	
Solicitudes		12	1809-1950	1 expediente sin fecha.

\* Debido al deterioro que presentaban los documentos se encuentran fuera de consulta.

*Inventario del Archivo Municipal  
de San Pedro y San Pablo  
Teposcolula, Oaxaca*

Se imprimió en enero de 2014 en  
Cerro San Andrés núm. 312, col. Campestre Churubusco,  
C. P. 04200, Coyoacán, México, D.F.  
El tiro consta de 150 ejemplares.